

DIARIO DE



BARCELONA,

Del domingo 18 de

mayo de 1817.

San Félix de Cantalicio.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de Santa Clara, de religiosas de San Benito: se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 4 h. 48 m., y se pone á las 7 h. 12 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16 11 noche.	14 grad.	5 28 p. l.	E. nubes.
17 6 mañana.	14	28	3 E. S. E. idem.
Id. á tarde.	16	6 28	2 E. idem.

RUSIA.

Petersburgo 14 de Marzo.

Se ha recibido aquí con mucho regocijo la agradable noticia de que S. A. I. la gran duquesa Ana, Princesa Real de los Países Bajos, dió á luz felizmente un Príncipe el 7 de este mes.

Idem 19.

El Gobierno de Bohemia en memoria de la batalla de Culm regaló al teniente general conde de Ostermann una copa guarnecida de piedras preciosas del país. Este general, después de haber hecho grabar en ella los nombres de los comandantes de los regimientos que se hallaron en la batalla, y los de los oficiales que perecieron en ella, suplicó al Emperador permitiese que aquella copa formase parte de los vasos de la capilla del regimiento de Preobrashenski, dignándose mandar que en adelante se sirviesen de ella en la solemnidad de pascuas, para presentar, según el uso de la iglesia griega, á los militares de aquel regimiento agua tibia y vino después de la comunión. El Emperador accedió á su súplica, y le escribió al conde lo siguiente:

„Es preciso hacer la justicia debida á los guerreros que tuvieron parte en aquella batalla en que mandasteis en jefe, y conseguisteis la victoria con la pérdida de un brazo. El recuerdo de esta circunstancia, que vuestra modestia pasa en silencio, será indeleble para la patria, y le conservará eternamente.”

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Editor: estimaré se sirva Vmd. dar las gracias al amante de la física N. J. que en el núm. 136 ha hablado del problema sobre la sequedad del núm. 121, pero no le resuelve.

Estimaré que le diga que parece que ha olvidado la Lógica, que aprendió

en sus primeros años; pues debía saber que la cuestion propuesta, es solo una duda, ó una mera suspension del juicio; así el adverbio *absolutamente*, que añade el físico N. J. es intempestivo, pues el problema propuesto no excluye las demas causas de la sequedad.

Ademas debía saber el de la N. J. que dicha proposicion: *Si la falta de árboles es causa de la sequedad que padecemos*, es indefinida; y que las proposiciones indefinidas pueden ser universales ó particulares; y que esta debe tomarse en sentido particular, como se ve por el contexto, y por faltar á la palabra *causa* el artículo *la* que la determine.

No dudo ni dudaré que la Real Junta de Comercio de este principado produce excelentes ingenios, pues me consta, y toda la provincia debe estarle agradecida por tamaño beneficio, pero mi capa no parece; esto es, el problema no se resuelve y nos quedamos en ayunas.

Lo que dice el Sr. N. J. andaderas, debía saber que no lo son, sino mayor motivo de duda.

En resolucion toca al físico formar el cálculo de cuanta puede ser la falta de evaporacion, ocasionada por la corta de árboles, ó bien aproximarse á ella. Pero el saber el *quantum* no lo creo necesario para resolver el consabido problema.

Mi ánimo es que el labrador plante, y riegue y que Dios dé el incremento, á quien suplico guarde á Vnd. muchos. años. = D. D. J. P. B.

En la Real fundicion de Artillería de bronce de Sevilla, se hallan vacantes dos plazas de alumnos de fundidor, establecidas por Real órden de 28 de mayo de 1786, y con el sueldo de 400 rs. vn. mensuales. La carrera de estos alumnos segun su aplicacion y progresos en la fábrica sigue los trámites de 3.^o 2.^o y 1.^o ayudantes de fundidores, 2.^o fundidores, de los cuales solo hay una plaza en cada empleo y se goza en ella respectivamente el sueldo de 600, 800 y 1000 reales mensuales con Real despacho desde que se asciende á 3.^o ayudante, hasta que se llega á fundidor mayor comisionado honorario de Artillería inclusive con el sueldo de 1300 reales mensuales, en cuya última clase les atenderá S. M. con los premios de condecoracion y mayor sueldo á que por su mérito se hiciesen acreedores, debiendo dedicarse desde su ingreso en la expresada clase de alumnos con nombramientos del Excmo. Sr. Director general del Real Cuerpo de Artillería, y practicar por si mismos las operaciones mecánicas que en lo sucesivo deben dirigir, y al estudio propio de su carrera en la fábrica, cual lo es el de la metalurgia, mineralogía, y química.

Los jóvenes de 18 hasta 25 años de edad, naturales y oriundos de estos reinos, que aspiren á las dos expresadas plazas de alumnos de fundidor de artillería, deberán solicitarlo del Excmo. Sr. Director general del mismo Real Cuerpo que reside en la Corte, por medio de instancia que le dirigirá para el efecto, acompañada de los documentos correspondientes, que serán una informacion judicial de limpieza de sangre y buenas costumbres, y los certificados competentes que acrediten haber estudiado las matemáticas puras, y la mecánica, y aprendido el dibujo militar, pues antes de su admision han de sufrir en la Corte el correspondiente exámen, y merecer sobresaliente, ó por lo menos buena censura.

Es copia del remitido de la Direccion general de Artillería.

AVISOS AL PÚBLICO.

El lunes 26 del corriente se cerrará la rifa que se anunció el día 28 de abril último á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad en veinte suertes, á saber:

Primera de.	1000 Duros.
Dos de.	150 Duros.
Dos de.	100 idem.
Ocho de.	50 idem.
Seis de.	20 idem.
Ultima de.	260 idem.

Se pagarán cuatro reales vellon por cada cédula, y á cualquier número que lleguen los jugadores serán los mismos los premios indicados.

No se admitirán cuartos y la distribucion de los billetes se hallará en los parages acostumbrados.

La miseria, al tiempo que aumenta los pobres disminuye los arbitrios de sostenerlos. La utilidad que resulta del establecimiento de la Real Casa de Caridad, es notoria á todo buen ciudadano. El interes con que todo el principado ha protegido siempre la humanidad desvalida, afianza las esperanzas de los pobres recogidos que aguardan hallar en esta Rifa una nueva prueba de la generosidad, con que el español sabe mejorar la suerte de sus hermanos. A todos los indigentes abra la puerta este piadoso establecimiento, pues de todos los ciudadanos espera el socorro en lo que buenamente puedan. Barcelona 18 Mayo de 1817.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Tavira, Higuerita, Cádiz, Almería, Denia y Salou en 41 dias, e patron Sebastian Bas, valenciano, bombarda las Almas, de 40 toneladas, con algarrobas y safo á D. Cristóbal Casañas y Pascual.

Dieta. De 60 cuarteras de garbanzos de Cádiz á 144 rs. de ardites la cuartera, en casa de Josef Estrada, en la Rambla: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará mañana y pasado mañana.

Fiesta. Mañana dia 19, en la iglesia de San Josef se hará la acostumbrada mensual funcion en memoria y obsequio de la dichosa muerte del Santo Patriarca, y con el fin de que sus devotos la logren feliz y preciosa por medio de su singular proteccion: á las 7 de la mañana se cantará su misa: á las 6½ de la tarde la corona de sus dolores y gozos, y despues de ella predicará el M. R. P. Fr. Manuel de los Dolores, Carmelita descalzo, y calificador del Santo Tribunal. Asistiendo á esta devota funcion, y habiendo confesado y comulgado, se puede ganar indulgencia plenaria concedida por nuestro Santísimo P. Pio VI.

Trecenario. Mañana lunes dia 19 del corriente y quinto del trecenario de San Francisco de Paula, predicará de la humildad del Santo Patriarca el R. P. Fr. Martin Estaper, maestro en sagrada Teología, y difinidor mayor de PP. Servitas.

Avisos. Cualquiera que sepa ó tenga noticia de los herederos ó sucesores de Bartolomé Castellis, pelaire de esta ciudad, sírvase conferirse con el escribano D. Eudaldo Rovira y Elias, que vive en la calle dels Gegants, casa número 1, quien les dará aviso de un asunto interesante á ellos.

Josefa Lopez, viuda de Domingo Lopez, criado que fue de la casa del Excmo. Br. Conde de Santa Coloma, se servirá presentarse al Administrador

general de dicho Excmo. Sr., que tiene que comunicarle un asunto que le interesa.

Un sugeto que ha estudiado los tres cursos de gramática, los dos de retórica y los tres de filosofía, desearia hacer conferencias de los tres cursos de gramática, del cual darán razon en la calle del Bou de la plaza Nova, casa núm. 2, piso segundo.

Ventas. En la librería de Josef Sellent y Gibert, calle de la Espasería, darán razon de dos órganos que hay para vender, el uno de 7½ palmos de alto con 3 registros y una voz humana, oapaz para una capilla bastante grande, y el otro de 4 palmos, los que se venderán á un precio equitativo.

Se vende un caballo de buena estatura, pelo bayo, bueno para tiro y silla: el que lo quiera comprar acuda á la calle Ancha, cuartel núm. 4, barrio núm. 6, isla núm. 43, casa núm. 8, que alli lo enseñarán.

Retorno. En el meson del Alva hay dos tartanas para Girona, y mañana habrá un carabá de cuatro ruedas para vender.

Pérdidas. El que haya encontrado una carta de pago de dos mil setecientos y tantos reales vellon efectivos, librada por la Real Maestranza de Artillería de esta plaza á favor de D. Francisco Satorres de Tarragona, sírvase devolverla en casa de Josef Aumatell, núm. 3, calle de la puerta del Angel, que se le agradecerá.

El dia 5 del corriente se extraviaron un juego de bolas de villar, numeradas desde el número uno hasta el doce: el que las tenga en su poder se servirá tener la bondad de entregarlas al P. Sacristan del convento de PP. Trinitarios calzados, quien le dará doce duros de gratificacion.

Cualquiera que por casualidad haya encontrado cuatro tornillos de cama (de hierro), que se extraviaron el 14 del corriente por varias calles de esta ciudad, sírvase entregarlos en el primer piso de casa Ballescá, calle den Jaume Giralt, núm. 15, que se le gratificará.

El miércoles próximo pasado desde la calle de Jerusalem hasta la casa de la Ciudad se perdió un rosario de Jerusalem con dos medallas de plata y una cruz plateada: quien lo haya encontrado se servirá entregarlo á su dueña que vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 21, casa llamada del Ave Maria, la que dará una gratificacion.

Nodrizas. En la travesía de la calle den Robado, casa de España, darán razon de una ama de 25 años de edad y leche de seis meses que desea criatura para criar en casa de los padres.

Maria Muñoz busca criatura para criar, y su leche es de ocho meses: vive en el pueblo de Gracia, calle del Angel, núm. 23.

Una viuda de 20 años de edad, cuya leche es de cinco meses, tambien desea criatura para criar en casa de los padres de la criatura: dará razon de ella y abonará su conducta el zapatero del lado de los Capuchinos.

En la calle de los Tallers, núm. 6, último piso de la casa, informarán de otra recien parida, que desea criar en casa de los padres.

Teatro. La misma comedia y sainete de ayer, siendo el intermedio un solo de la señora Chiarina. A las siete.

Entrada de anoche 2144 rs. vn.

Hoy en el salon del Paleo continuará la compañía italiana de bolatizes con las dos fuciones que expresan los carteles: entrada un real de vellon, lunetas un real de vellon.

En la oficina de Brusi.